

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22498 CÁCERES

Edicto

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y de lo Mercantil de Cáceres,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 0000068/2010, referente al concursado Francisco Jiménez Durán, Elisa Roncero Arroyo, por auto de fecha 22-11-11 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración del concursado sobre su patrimonio.

Cáceres, 8 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120047745-1